



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0799/05/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/2047

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

TOMAS ESCAMILLA SILLER

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de mayo de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 26 de Mayo de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Tomas Escamilla Siller con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/019 de fecha 14 de Abril de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-EAS-001/15** ubicado en Carretera a Santa Barbara KM. 15.9 Punto Alegre C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 472.61 Metros cúbicos	15	1761	1775	25025212	25025226

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS

DR. MARCOS DELGADO RÍOS



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 5, FRACCIÓN XIV; 39, 40 Y 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS FORESTALES Y DE SUELOS.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

C. Mtra. Lilia Guadalupe Merodio Reza- Secretaria de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

MDR/GAHS/JJAR



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat

1 de 1



Género:					MADERA ASERRADA				
Existencia inicial:	2366.234	Unidad de medida:	METROS CUBICOS			FECHA			17/05/2022

MEXICO
ORGANISMO DE LA PROTECCION

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia				
Final:	2127.651	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	24/05/2022

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		572 A 575	SIN USAR			
		736 A 758	SIN USAR			
		776 A 783	SIN USAR			
		935 A 941	SIN USAR			
		1216 A 1223	SIN USAR			
		1449 A 1450	SIN USAR			
		1528 A 1535	SIN USAR			
20/04/2022	25002532	1676	GODOFREDO DURAN VALLES	T08032DUV001	MADERA ASERRADA DE PINO.	49.178
23/04/2022	25002533	1677	TARIMERA LOS PINOS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	53.121
26/04/2022	25002534	1678	GODOFREDO DURAN VALLES	T08032DUV001	MADERA ASERRADA DE PINO.	22.869
23/04/2022	25002535	1679	FROILAN GARCIA ZAPIEN	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	24.300
28/04/2022	25002536	1680	FROILAN GARCIA ZAPIEN	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	19.310
02/05/2022	25002537	1681	GODOFREDO DURAN VALLES	T08032DUV001	MADERA ASERRADA DE PINO.	21.016
05/05/2022	25002538	1682	GODOFREDO DURAN VALLES	T08032DUV001	MADERA ASERRADA DE PINO.	22.534
05/05/2022	25002539	1683	GODOFREDO DURAN VALLES	T08032DUV001	MADERA ASERRADA DE PINO.	17.200
13/05/2022	25002540	1684	GERARDO ROBERTO MINJARES	T08032MIV001/17	MADERA ASERRADA DE PINO.	8.712
30/04/2022	25003111	1698	TARIMAS FIPAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	48.600
02/05/2022	25003112	1699	RAUL TORRES RODRIGUEZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	7.695
17/05/2022	25006495	1727	ELEMENT PALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	22.506
17/05/2022	25023103	1734	ELEMENT PALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	37.648
17/05/2022	25023104	1735	INTERPALLETS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	63.963
18/05/2022	25023105	1736	ELEMENT PALLETS SA DE CV.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	57.886
18/05/2022	25023106	1737	INTERPALLETS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	68.196
19/05/2022	25023107	1738	INTERPALLETS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	60.661
20/05/2022	25023108	1739	INTERPALLETS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	60.300
21/05/2022	25023109	1740	INTERPALLETS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO.	45.498
		171 A 1745	SIN USAR			
		1746 A 1760	SIN USAR			
Total						711.193
Coeficiente de transformacion obtenido				55.00%		

[illegible]